

**CERTIFICACIÓN VERIFICACIÓN REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DEL SENA REGIONAL HUILA**

El suscrito, Alexander Ospina Zambrano, subdirector (e) del Centro de Formación Agroindustrial, de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor Adalbert Flórez Ñustez identificado con la cédula de ciudadanía No. 93398610 de Ibagué (Tolima), procede a realizar el análisis y verificación de los documentos prestación de servicios profesionales de carácter temporal para la ejecución de la Formación Profesional Integral, en el Centro de Formación Agroindustrial del Sena Regional Huila, en sus diferentes niveles y modalidades de la formación regular, especialidad CONSTRUCCIÓN y en consecuencia certifico lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
Entidad	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
SENA- Centro de formación Agroindustrial	18/08/2021	22/12/2021	4,2	126	X	
ESDEGUADUA	15/01/2018	15/06/2021	41,6	1.247	X	
SENA- Centro de Industria y Construcción - Tolima	1/02/2018	14/12/2018	10,5	316	X	
SENA- Centro de Industria y Construcción - Tolima	2/10/2017	19/12/2017	2,6	78	X	
FUNDACIÓN FEI	1/01/2005	31/01/2006	13,2	395	X	
Instituto Politécnico " Luis A. Rengifo	1/06/2004	31/12/2004	7,1	213	X	
Instituto Politécnico " Luis A. Rengifo	1/08/2003	31/10/2003	3,0	91	X	
Instituto Politécnico " Luis A. Rengifo	1/01/2002	30/05/2002	5,0	149	X	
Instituto Politécnico " Luis A. Rengifo	1/06/2001	31/12/2001	7,1	213	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			90,07	2.702,00	X	

NOTA: Los certificados y documentos que aporta el contratista para acreditar la experiencia exigida en el presente proceso contractual se presumen auténticos en atención a los postulados de la buena fe que establece el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia.

Ahora bien, en atención al cumplimiento de lo establecido al numeral 1º y 3º de la Directiva Presidencial No. 01 de 2022 del 17 de enero de 2022, me permito certificar que una vez consultado

Centro de Formación Agroindustrial
Km. 38 vía al sur de Neiva, Campoalegre- Huila - PBX (09 8) 8769



el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la vigencia 2022, las siguientes personas **NO** tienen contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

CANT	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
1		

Del mismo modo, certifico que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la vigencia 2022, las siguientes personas **SI** tienen contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

CANT	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	NOMBRE ENTIDAD(ES)	No. CONTRATO	OBSERVACIONES
1	Adalbert Flórez Ñustez	93.398.610	SENA REGIONAL HUILA	CO1.PCCNTR.34 82318	Contrato terminado y en proceso de cierre en la plataforma SECOP

De acuerdo con lo anterior y una vez verificada la necesidad, la naturaleza del contrato a suscribir, así como las obligaciones que de él se derivan, en mi calidad de Subdirector de centro (ordenador del pago) encuentro que el(la) contratista que prestará sus servicios en esta Centro, tiene la capacidad e idoneidad para ejecutar el contrato a suscribir con el SENA.

Cordialmente,

Alexander Ospina Zambrano
Subdirector (E)

Proyectó: Liliana Goretti Sánchez Polanía– Profesional Grado 8

Validó y verificó: Sonia Patricia Gómez Tamayo – Coordinadora Académica.

Revisó soportes en SIGEP II: Erika Yasmín Puentes Lemus – Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo

Centro de Formación Agroindustrial
Km. 38 vía al sur de Neiva, Campoalegre- Huila - PBX (09 8) 8769